

Núm. 233

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 25 de septiembre de 2014

Sec. IV. Pág. 45040

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33248 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria judicial, del Jdo. Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

- 1.- Se ha declarado concurso, que se sigue con el n.º 306/14-C, y NIG 50297 47 1 2014 0000269.
 - 2.- Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.
 - 3.- Fecha de declaración: 12/09/2014.
- 4.- Deudor en concurso: "Instalaciones Eléctricas Are, S.L.", CIF B50145820, con domicilio en Zaragoza, C/ Monasterio de Siresa. n.º 31, Local.
- 5.- Facultades de administración: Suspendidas como consecuencia de la apertura de la fase de liquidación.
- 6.- Ha solicitado la liquidación. Fecha apertura liquidación: 15/09/2014. Se ha declarado disuelta la mercantil concursada.
- 7.- Administración concursal: La sociedad "Tenor Fleta 13 15 Consultores, S.L.", CIF B99360612.

Dirección postal: Av. Tenor Fleta 13 – 15, local, 50008 Zaragoza

Dirección electrónica: concursoare@consultoresacf.com

Teléfono: 976302889.

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: Por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140046652-1